Baj Baj Baj Tafira Tafira Tafira Tafira

Pico Viento, 69.
Triana, 46.
Pico Viento, 37.
Plaza Santa Ana, 1

Gran Don Harry Muller.
Herederos de Luis Rivero Rodríguez.
Viuda de don Antonio Espino Suarez.
Excelentisimo Ayuntamiento de Las Palmas de la Canaria.
Herederos de don Luis Rivero Rudríguez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14917

ORDEN de 1 de octubre de 1976 por la que se aprue-ba el plan de estudios del segundo ciclo de la Facultad de Ciencias Biológicas de Barcelona (Pedralbes).

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado a instancia del Magnifico y excelentisimo señor Rector de la Universidad de Barcelona (Pedralbes) para implantación del plan de estudios del segundo ciclo de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Considerando que se han cumplido las prescripciones contenidas en la Orden de este Departamento de 16 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), por la que se dictan directrices con carácter provisional para la elaboración de los planes de estudios del citado ciclo de Facultades Universitarias, en su virtud previo dictamen de la Junta des Universitarias; en su virtud, previo dictamen de la Junta Nacional de Universidades, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.1 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero. Se aprueba el plan de estudios del segundo ciclo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Barcelona (Pedralbes), con arreglo a la distribución que figura en el anexo de esta Orden.

Segundo. El plan tendrá carácter provisional y experimental.

Tercero. En ningún caso, el plan de estudios que se aprue-ba podrá implicar aumento de las dotaciones y consignacio-nes presupuestarias que comporta el plan de estudios hasta ahora vigente.

Cuarto. Queda implantado el citado plan de estudios desde

el presente curso académico 1976-77.

Lo digo a V. I. para los efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. Madrid, 1 de octubre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Se-bastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

Plan de estudios del segundo ciclo de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona (Pedralbes)

Modalidad fundamental

Cuarto curso:

Fisiología vegetal.

Ecología.

Ampliación de Bioquímica.

Una asignatura a elegir entre:

Evolución

Edafología

Embriología

U otra asignatura obligatoria de las demás modalidades en el mismo curso.

Quinto curso:

Fisiología animal.

Tres asignaturas a elegir entre:

Antropología cuantitativa.

Paleoantropología.

Geobotánica.

Limnología.

Ampliación de Microbiología. Entomología (Zoología III, Artrópodos).

Epigenética.

Ampliación de Bioestadística.

U otra asignatura obligatoria de las demás modalidades en el mismo curso.

Modalidad Botánica

Cuarto curso:

Fisiología vegetal.

Ecología.

Botánica I (Criptogamia).

Una asignatura a elegir entre:

Fitopatologia. Edafología.

Evolución. U otra asignatura obligatoria de las demás modalidades en el mismo curso.

Fisiología animal. Botánica II (Fanerogamia).

Dos asignaturas a elegir entre: Geobotánica.		1	Horas de clase semanales	
Ampliac Limnolo	ión de Microbiología. gía.		Teóricas	Prácticas
Ampliac	aplicada. ión de Bioestadística. asignatura obligatoria de las demás modalidad lo curso.	Matemática financierá y d _e la inversión Fundamentos de marketing	3 3	1 1
	Modalidad Zoológica	Especialidad de Contabilidad		
Cuarto cur	so:	Quinto curso:		
Ecología Antropo	logía.	Economía española Consolidación y auditoría de estados finan- cieros	4	_ 1
Zoologia I (Invertebrados). Quinto curso:		Programación presupuestaria Tributación de sociedades	3	1 1
Fisiología animal.		Sistema informativo contable	3	1
Zoologia II (Vertebrados).		Especialidad de Investigación comercial		
Dos asignaturas a elegir entre:		Quinto curso:		
Antropología cuantitativa. Paleoantropología.		Economía española	3 4	<u> </u>
Entomología (Zoología III, Artrópodos). Evolu ción .		Comportamiento del consumidor	4	1
Embriol	ogía.	Previsión y planificación comercial Distribución comercial	3 3	1
Epigené Ampliac U otra	uión de Bioestadística. asignatura obligatoria de las otras modalidades.	Especialidad de Organización de Empresas Quinto curso:		
		Economía española	3	<u> </u>
14918	ORDEN de 1 de octubre de 1976 por la que aprueba el Plan de Estudios del segundo ciclo	se Crecimiento de la empresa de Empresas multinacionales (cuatrimestral).	4 4	
	la Facultad de Ciencias Económicas y Empresar les de la Universidad de Madrid (Autónoma).	a- Gestión de personal y relaciones humanas. Sistemas de información para la dirección	3	1
Ilmo. St	: Visto el expediente incoado a instancia del ma	g- (cuatrimestral)g- Dirección de producción		<u>_</u>
nífico y excelentisimo señor Rector de la Universidad Autó- noma de Madrid para implantación del Plan de Estudios del		ó-		
segundo ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empre-		e- Quinto curso;		
sariales. Considerando que se han cumplido las prescripciones con-		n-	•	
tenidas en	la Orden de este Departamento de 16 d _e mar Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), por la q	Instituciones financieras (cuatrimestral)	4	_
- sé dictan a	directrices con carácter provisional para la elabo s Planes de Estudios del citado ciclo de Facultac	a- Analisis bursadi (cuadimestral)		
Universitarias: en su virtud, previo dictamen de la Junta		ta Decisiones financieras en la Empresa	3	1
Nacional de Universidades y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.1 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, Este Ministerio ha dispuesto:			•	_
Primero.—Se aprueba el Plan de Estudios del segundo ciclo		lo Quinto curso:		
de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, con arreglo a la distri-		de l	3	· <u>_</u>
bución que figura en el anexo de esta Orden. Segundo.—El Plan tendrá carácter provisional y experimental.		Optimización de sistemas empresariales	4	1 1
Tercero.—En ningún caso, el Plan de Estudios que se aprueba		oa Teoría de la decisión empresarial	4	-
presupuestarias que comporta el Plan de Estudios hasta ahora		ra	3	1
vigente. Cuarto.—Queda implantado el citado Plan de Estudios desde		SECCION DE CIENCIAS ECONOMICAS		
el presente curso académico 1976/77.		Especialidad de Teoría económica		
Lo digo a V. I. para los efectos consiguientes. Dios guarde a V. I.		Cuarto curso:		
Madrid, 1 de octubre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín Retortillo Baquer		e- Teoría microeconómica superior I Teoría macroeconómica superior II	4 4	<u> </u>
Ilmo Sr. Director general de Universidades.		Econometria Matemáticas avanzadas para Economistas.	3	-
IIIIo, St. A	Director general de Oniversidades.	Metodología general y de las ciencias eco-		1
ANEXO QUE SE CITA		nómicas	3	
Plan de Estudios del segundo ciclo de la Facultad de Ciencias				_
Lconom	icas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid	Teoría macroeconómica superior II	4	1
		Historia del pensamiento económico Teoría del comercio internacional (cuatri-		_
	Horas de clase semanales	mestral) Teoría del equilibrio general (cuatrimestral)	4)· =
	Teóricas Práctic	Teoría económica del bienestar (cuatri- mestral)	4	_
SECCION	DE CIENCIAS EMPRESARIALES	Especialidad de Economía regional	*	
v.		y urbana		
Cuarto curso. Común a todas las espe-		Cuarto curso:		
cialida Análisis v	administración de sistemas em-	Teoría microeconómica superior I Teoría macroeconómica superior II	4 4	<u> </u>
presarial	es 3 1	Econometría	3	- 1 1
	a de Empresa	Matemáticas avanzadas para Economistas. Desarrollo regional	. 4	